



**Sustentabilidad
UChile**

Reporte anual de indicadores RESIES

AÑO DE REPORTABILIDAD: 2021

UNIVERSIDAD DE CHILE

MAYO 2023



**Reporte y Evaluación
de la Sustentabilidad**
en Instituciones de Educación Superior

Índice

Presentación

Palabras Secretario Ejecutivo Comité por la Sustentabilidad

Datos institucionales

- a. Misión/Visión/Valores
- b. Cantidad de estudiantes
- c. Cantidad de titulados
- d. Cantidad de Sedes
- e. Carreras
- f. Otros

Gobernanza y Seguimiento

- a. Participación de los estamentos de la comunidad en los espacios de gobierno institucional
- b. Política de Sustentabilidad
- c. Área de Sustentabilidad: Comité de sustentabilidad y Secretaría Ejecutiva

Cultura para la Sustentabilidad

- a. Estudiantes
- b. Actividades de promoción y sensibilización de hábitos y cultura sustentable

Formación para la Sustentabilidad

- a. Avances en cursos opcionales, obligatorios o extracurriculares para estudiantes de pregrado y postgrado
- b. Docentes
- c. Investigación y/o innovación

Gestión de campus

- a. Agua
- b. Energía
- c. Residuos
- d. Biodiversidad
- e. Carbono
- f. Alimentación y compra
- g. Infraestructura
- h. Movilidad

Vinculación con el medio y Responsabilidad Social

- a. Inclusión
- b. Perspectiva de género
- c. Alianzas
- d. Trabajo justo
- e. Participación en Políticas públicas y Colaboración

Presentación

El reporte anual de indicadores RESIES tiene como objetivo compartir la información reportada en RESIES anualmente.

RESIES es el “Reporte y Evaluación de la Sustentabilidad en Instituciones de Educación Superior”, el cual es una herramienta desarrollada por la Red Campus Sustentable que tiene por objetivo facilitar la transición de las Instituciones de Educación Superior (IES) hacia la sustentabilidad. Está diseñada específicamente para el contexto Latinoamericano y funciona tanto como una guía como un medio de evaluación y reporte de la sustentabilidad de las IES.

RESIES busca aportar a los objetivos de la RCS, con la entrega de una hoja de ruta para la implementación de la sustentabilidad, así como un mecanismo de reconocimiento de aquellas instituciones que han logrado destacarse en este ámbito, para así celebrar su compromiso y motivar a otros a unirse a su camino.

La herramienta además es flexible, pues incorpora un proceso de mejora continua que permitirá progresar en la calidad del instrumento, gracias a la retroalimentación de quienes la utilicen.

El año 2021 la Universidad de Chile, a través de la información entregada por las diferentes Unidades Académicas, logró obtener un puntaje de 23,5 puntos (de un total de 100), siendo reconocida por su avance en gobernanza y seguimiento de la sustentabilidad y en vinculación con el medio y responsabilidad social, pero quedando al debe en cultura sustentable, academia y gestión de campus.

Lo anterior presenta un desafío para seguir avanzando en temas de sustentabilidad, trabajo que requiere el aporte de toda la comunidad.

Este documento presenta algunas de las iniciativas y actividades reportadas por las Unidades Académicas, esperamos que le aporte información al lector para conocer qué es lo que ha realizado la Universidad y motivar para que pueda participar de este desafío.

Palabras Secretario Ejecutivo Comité por la Sustentabilidad

La Universidad de Chile ha sido un referente en la formación de profesionales altamente capacitados, en la generación de conocimiento, investigación de calidad y creación artística. Se caracteriza por su excelencia académica, investigación de vanguardia, su compromiso con la sociedad y su formación integral. Esto ha consolidado a la Universidad de Chile como una institución de referencia en la región, por lo que es un aporte a la sociedad en el objetivo de ser más sustentables.

Es necesario entender la sustentabilidad más allá que el medioambiente, si analizamos los Objetivos del Desarrollo Sostenible vemos temáticas bien diversas, como fin a la pobreza, educación de calidad, igualdad de género, energía, agua, producción y consumo responsable, acción por el clima, paz y alianzas para lograr los objetivos. Es un término bien complejo que se puede trabajar desde distintos focos, pero que tiene como objetivo común mejorar la calidad de toda la vida en el planeta, respetando los ecosistemas.

La Universidad a través de su generación de conocimiento, investigación de calidad y creación artística es un actor clave para la sustentabilidad. Desde sus inicios lo ha sido y cada vez encontramos mayor demanda desde los y las estudiantes y de la sociedad en seguir trabajando estos temas.

Este documento busca compartir con la comunidad algunos aportes realizados por la Universidad, con el fin de sumarse a colaborar en esta gran labor. Necesitamos que toda persona que estudie, trabaje o investigue en esta institución coopere a cumplir nuestros compromisos de sustentabilidad, para ello necesitamos tener una gobernanza fortalecida, que nuestros futuros y futuras profesionales sean agentes de cambio, que se respete la diversidad de nuestra comunidad garantizando igualdad de oportunidades, que nuestros espacios físicos nos ofrezcan la posibilidad de vivir en un espacio sustentable mejorando nuestra gestión interna.

Espero que el contenido de este reporte motive a la comunidad a seguir trabajando para transformar a la Universidad de Chile en una institución sustentable.

Reynaldo Cabezas Cifuentes

Secretario Ejecutivo del Comité por la Sustentabilidad

Datos institucionales

a. Misión/Visión/Valores

Misión de la Universidad de Chile

Los estatutos de la Universidad de Chile¹ señalan su misión en el artículo 2, 3 y 4. Los cuales se detallan a continuación:

Art. 2. La generación, desarrollo, integración y comunicación del saber en todas las áreas del conocimiento y dominios de la cultura, constituyen la misión y el fundamento de las actividades de la Universidad, conforman la complejidad de su quehacer y orientan la educación que ella imparte.

Art. 3. La Universidad asume con vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación. Cumple su misión a través de las funciones de docencia, investigación y creación en las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, y de extensión del conocimiento y la cultura en toda su amplitud. Procura ejercer estas funciones con el más alto nivel de exigencia.

Art. 4. Es responsabilidad de la Universidad contribuir con el desarrollo del patrimonio cultural y la identidad nacionales y con el perfeccionamiento del sistema educacional del país.

Valores de la Universidad de Chile

Los valores y principios de nuestra Universidad están presentes en los estatutos, y las diferentes unidades en sus Planes de Desarrollo Institucional (PDI) locales, han desarrollado y enfatizado diferentes dimensiones de ellos. Entre los más relevantes están:

- La educación es concebida como un bien público y un derecho social fundamental que contribuye al desarrollo individual y colectivo. Otorga un lugar privilegiado al acceso y desarrollo con equidad e inclusión de estudiantes de todos los niveles sociales.
- Valoración de la Universidad como una institución de educación superior de carácter estatal, parte de un Estado republicano democrático, con un compromiso esencial

¹ Estatutos de la Universidad de Chile disponibles en:
<https://www.uchile.cl/dam/jcr:af7ac402-8589-442a-a52a-d101c62d1429/estatuto>

con el interés general del país, la igualdad social y de género, el pluralismo intelectual, moral y político. Internamente esto significa preocupación por el bienestar y la justicia en el trato de sus miembros y transparencia y probidad en el desarrollo de sus funciones.

- Desarrollo de la docencia, investigación, creación y extensión con alta calidad, compromiso social y responsabilidad pública.
- Cultivo amplio, armónico y sin restricciones de las disciplinas científicas, humanísticas, artísticas y tecnológicas. Fomento de los necesarios diálogos inter y transdisciplinarios, tanto al interior de la Universidad como con actores externos.
- Pluralismo, respeto a la diversidad, diálogo, tolerancia y libertad de conciencia, libertad de cátedra, pensamiento y expresión.
- Respeto irrestricto y promoción de los derechos humanos en todas sus dimensiones.
- Desarrollo de todo el potencial y de las capacidades de las personas en un sentido no sólo cognitivo de la calidad educativa. Formación integral de las personas como miembros activos de una comunidad que conforma una institución pública con compromiso social, en la cual la participación en la vida institucional y democrática es un elemento fundamental.

Visión de la Universidad de Chile

La Visión de Futuro señala las ideas matrices que orientan la formulación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y que busca guiar las actividades de la Universidad. Esta se enmarca en la misión y los valores de la universidad y en su tradición histórica, y responde a los retos que derivan de las transformaciones que tanto global como localmente han ocurrido y seguirán ocurriendo en la sociedad, el conocimiento, la tecnología, la cultura y el medio ambiente. De una manera sintética puede expresarse así:

“En la próxima década vemos una universidad efectivamente nacional y estatal, con altos niveles de calidad, pluralismo, equidad social y de género y pertinencia para abordar con conciencia social, crítica y de manera éticamente responsable, los desafíos en los planos de la enseñanza superior, la investigación, la creación, la extensión y la vinculación con el medio, al servicio del país, con vocación integradora del sistema de educación estatal y de protagonismo en redes universitarias latinoamericanas e internacionales, particularmente con universidades públicas”.

b. Cantidad de estudiantes

El número total de estudiantes de pregrado del año 2021 fue 35.615, y 6.445 de postgrado.

Además, la Universidad de Chile está adscrita a la Gratuidad, beneficio que exime a los estudiantes del pago de la matrícula y del arancel por la duración formal de sus carreras para quienes se beneficien de ella.

c. Cantidad de titulados

El número total de estudiantes de pregrado titulados durante el año de evaluación fue de 4.193, de los cuales 2.137 fueron mujeres, es decir, un 51% del total. Respecto a los/as titulados de postgrado fueron 2.078 estudiantes.

d. Cantidad de Sedes

La Universidad de Chile cuenta con 19 Unidades Académicas, las cuales son: 5 Institutos y 14 Facultades. Estas se alojan en 5 campus que tiene la Universidad, y se detallan a continuación:

1. Campus Andrés Bello

Alberga a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), Facultad de Derecho, Facultad de Economía y Negocios (FEN), Instituto de Asuntos Públicos, el Instituto de Estudios Avanzados en Educación (IE) y el Instituto de Estudios Internacionales.

2. Campus Beauchef

Con la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

3. Campus Dra. Eloísa Díaz

Donde están presentes la Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas y la Facultad de Odontología.

4. Campus Juan Gómez Millas

El cual tiene a la Facultad de Artes, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), Instituto de Comunicación e Imagen (ICEI), Facultad de Filosofía y Humanidades, y al Programa Académico de Bachillerato.

5. Campus Sur

Con la presencia de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza (FCFCN), Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias (FAVET) y el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA).

6. Otros recintos de unidades académicas

Facultad de Artes:

- Sede Alfonso Letelier Llona
- Sede Pedro de la Barra
- Instituto de Estudios Secundarios

Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas:

- Observatorio Astronómico Cerro Calán

Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias:

- Clínica de Equinos
- Clínica Bilbao
- Clínica de animales pequeños
- Consultorio Veterinario El Roble
- Clínica de rumiantes

Facultad de Filosofía y Humanidades:

- Centro de Estudios Árabes
- Centro de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos “Fotios Malleros”
- Centro de Estudios Judaicos

Facultad de Medicina:

- Sede Oriente: Hospital del Salvador
- Sede Occidente: Hospital San Juan de Dios
- Sede Centro: Hospital San Borja Arriarán
- Sede Sur: Hospital Barros Luco

Hospital Clínico Universidad de Chile:

- Clínica Psiquiátrica Universitaria

Vicerrectoría de Asuntos Académicos

- Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE)

Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios

- Dirección de Deportes y Actividad Física (DDAF)

e. Carreras

Las carreras de pregrado y postgrado se distribuyen en cada una de las distintas facultades, tal como se desglosa a continuación:

Campus Andrés Bello

Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU)

- Arquitectura
- Diseño
- Geografía

Además, sobre postgrado FAU cuenta con 5 programas de magíster (Dirección y Administración de Proyectos Inmobiliarios, Arquitectura, Hábitat Residencial, Geografía, Urbanismo e Intervención del Patrimonio Arquitectónico), un doctorado en Territorio, Espacio y Sociedad, y 18 diplomas de postítulos.

Facultad de Derecho

- Derecho

Esta facultad cuenta con 9 magister (Magister en Derecho, con mención Derecho Privado, Derecho Económico, Ciencias del Derecho, Derecho Internacional o Derecho Público, Derecho Penal, Derecho Tributario y Derecho Intencionalidad, Inversiones y Comercio). Además de un doctorado en Derecho, y 27 programas de diplomado.

Facultad de Economía y Negocios (FEN)

- Ingeniería Comercial
- Contador Auditor
- Ingeniería en Información y Control de Gestión

FEN tiene 12 magíster (Análisis Económico, Contabilidad, Control de Gestión, Economía, Finanzas, Gestión de Personas y Dinámica Organizacional, Marketing, Políticas Públicas, Tributación, Administración de Salud, Tributación, Sistemas de Información e Inteligencia de

Negocios). También cuenta con 7 MBA, un doctorado en Administración de Negocios y otro en Economía, y un postítulo de Data-Analytics.

Instituto de Asuntos Públicos

- Administración Pública
- Ciencia Política

Cuenta con 4 magíster, uno en Ciencia Política, otro en Gobierno y Gerencia Pública, en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana, y uno en Gestión y Desarrollo Regional y local. Además de 21 programas de diplomado en 5 áreas: Gestión Pública, Estudios Políticos, Género y Diversidad, Medio Ambiente y Planificación Territorial y Seguridad Ciudadana.

Instituto de Estudios Internacionales (IEI)

- Licenciatura en Estudios Internacionales
- Título profesional especialista en relaciones internacionales

Con 3 programas de magíster (magíster en estudios internacionales, magíster en estrategia internacional y política comercial y magíster en desarrollo y cooperación internacional).

Campus Beauchef

Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

- Licenciatura en Ciencias con mención en Astronomía
- Licenciatura en Ciencias con mención en Física
- Geofísica
- Geología
- Ingeniería civil
- Ingeniería civil en biotecnología
- Ingeniería civil en computación
- Ingeniería civil eléctrica
- Ingeniería civil industrial
- Ingeniería civil matemática
- Ingeniería civil mecánica
- Ingeniería civil en minas
- Ingeniería civil química

Cuenta con 23 magíster (Ciencias con mención en Astronomía, Computación, Física, Geología o Geofísica, Ciencia de Datos, Economía Aplicada, Gestión de Operaciones,

Gestión y Dirección de Empresas, Gestión y Políticas Públicas, Gestión para la Globalización, Ingeniería de Negocios con Tecnologías de Información, Innovación y Emprendimiento en Ciencia y Tecnología, Meteorología y Climatología, Minería, Tecnologías de Información, Ciencias de la Ingeniería con mención Eléctrica, Matemáticas Aplicadas, Química, Ingeniería Estructural, Sísmica y Geotécnica, Mecánica, Recursos y Medio Ambiente Hídrico, o Transporte).

Y 13 doctorados (Ciencias mención Astronomía o Geología, Computación, Ciencias de la Ingeniería mención Ciencia de los Materiales, Fluidodinámica, Ingeniería Química y Biotecnología, o Modelación Matemática, Ingeniería Civil, Mecánica, de Minas o Eléctrica, y Sistemas de Ingeniería).

Campus Dra. Eloísa Díaz

Facultad de Medicina

- Medicina
- Enfermería
- Tecnología Médica
- Nutrición y Dietética
- Kinesiología
- Fonoaudiología
- Obstetricia y Puericultura
- Terapia Ocupacional

Facultad con 18 programas de magíster (Administración de Salud Bioestadística, Bioética, Ciencias Biológicas y Médicas mención Nutrición, Ciencias de la Fonoaudiología, Educación en Ciencias de la Salud, Farmacología, Fisiología, Fisiopatología, Genética, Informática Médica, Microbiología, Neurociencias, Ocupación y Terapia Ocupacional, Parasitología, Psicología Clínica Infante Juvenil, Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria y Salud Pública).

Y 5 doctorados (Ciencias Biomédicas, Ciencias Médicas y Especialidad, Salud Pública, Psicoterapia, y Nutrición y Alimentos).

Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas

- Bioquímica
- Ingeniería en Alimentos

- Química
- Química y Farmacia

Con un título profesional especialista de Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica. Además de 5 programas de magíster (Alimentos mención Gestión, Calidad e Inocuidad de los Alimentos, Bioquímica, Ciencia de los Alimentos, Ciencias Farmacéuticas y Química). También 5 doctorados (Bioquímica, Ciencias Farmacéuticas, Farmacología, Nutrición y Alimentos y Química). Y 14 diplomados.

Facultad de Odontología

- Odontología

Cuenta con un magíster y doctorado en Ciencias Odontológicas.

Campus Juan Gómez Millas

Facultad de Artes

- Actuación Teatral
- Artes Plásticas
- Diseño Teatral
- Ingeniería en Sonido
- Teoría de la Música
- Teoría e Historia del Arte

Con un Doctorado en Filosofía con mención en Estética y Teoría del Arte. También, 7 programas de magíster (En Artes con mención Artes Visuales, Composición Musical o Musicología, Artes Mediales, Gestión Cultural, Interpretación Musical y Teoría e Historia del Arte). 3 diplomas de postítulo, y 4 cursos de especialización de postítulo.

Facultad de Ciencias:

Cinco carreras, las cuales son

- Biología con mención en Medio Ambiente
- Ingeniería en Biotecnología Molecular
- Pedagogía en Educación Media en Biología y Química
- Pedagogía en Educación Media en Matemáticas y Física
- Química Ambiental

Y cuatro licenciaturas,

- Licenciatura en Ciencias, mención en Biología
- Licenciatura en Ciencias, mención en Física
- Licenciatura en Ciencias, mención en Matemática
- Licenciatura en Ciencias, mención en Química

Además, 4 magíster (Ciencias Biológicas, Matemáticas o Químicas y Ciencias con mención en Física), y 7 doctorados (Biotecnología Molecular, Ciencias, mención en Biología molecular celular y Neurociencias, mención en Ecología y Biología evolutiva, Física, Matemáticas o Microbiología, y Química).

Facultad de Ciencias Sociales (FACSO)

- Trabajo Social
- Sociología
- Antropología - Arqueología
- Psicología
- Pedagogía en educación parvularia

Con 13 programas de magíster (Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad, Antropología Sociocultural, Arqueología, Ciencias Sociales, mención Sociología de la Modernización, Educación, mención Currículo y Comunidad Educativa, Estudios de Género y Cultura, mención Ciencias Sociales, Estudios Interdisciplinarios en Infancias, Gestión Educacional, Psicología, mención Psicología Comunitaria, Psicología, mención Psicología Clínica Infante-Juvenil, Psicología Clínica de Adultos, Psicología Educacional y Trabajo Social).

Además, 4 doctorados (Ciencias Sociales, Educación, Psicología y Psicoterapia). Y 19 diplomados.

Instituto de de Comunicación e Imagen (ICEI)

- Cine y Televisión
- Periodismo

Con 3 magíster (en Comunicación Social, Cine Documental y en Comunicación Política). Y 10 diplomas de postítulo.

Facultad de Filosofía y Humanidades

- Pedagogía en Educación Básica
- Pedagogía en Educación Media en Biología y Química

- Pedagogía en Educación Media en Matemáticas y Física
- Profesor(a) de Educación Media en las Asignaturas Científico-Humanistas con Mención
- Estudios Internacionales

Y cuatro licenciaturas:

- Licenciatura en Filosofía
- Licenciatura en Historia
- Licenciatura en Lingüística y Literatura con Mención en Literatura o con mención en Lingüística
- Licenciatura en Lingüística y Literatura Inglesas

Con 8 programas de magíster (Didáctica, Estudios Cognitivos, Estudios de Género y Cultura mención Humanidades, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Historia, Lingüística mención Lengua Española, Literatura y Bioética). Y 4 doctorados (Estudios Latinoamericanos, Filosofía mención Filosofía, Historia y Literatura mención Literatura Chilena e Hispanoamericana).

Programa Académico de Bachillerato

- Programa Académico de Bachillerato

Campus Sur

Facultad de Ciencias Agronómicas

- Ingeniería Agronómica
- Ingeniería en Recursos Naturales Renovables

Con 5 programas de magíster (Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Acuicultura, Enología y Vitivinicultura, Gestión Territorial de Recursos Naturales, Manejo de Suelos y Aguas). 3 doctorados (Acuicultura, Ciencias Silvoagropecuarias y Veterinarias, y Nutrición y Alimentos). Y 5 diplomados.

Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza (FCFCN)

- Ingeniería Forestal

Con 2 programas de magíster (Áreas Silvestres y Conservación de la Naturaleza y Gestión, y Planificación Ambiental). Un doctorado en Ciencias Silvoagropecuarias y Veterinarias, y 4 diplomados.

Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias (FAVET)

- Medicina Veterinaria

Con 2 programas de magíster (Ciencias Animales y Veterinarias, y Ciencias de la Acuicultura). 3 doctorados (Acuicultura, Ciencias Silvoagropecuarias y Veterinarias, Nutrición y Alimentos), y 7 diplomas de postítulo.

Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA)

Con 6 programas de magíster (Nutrición y Alimentos mención Alimentos Saludables, Nutrición Humana o Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades Asociadas a la Nutrición, Alimentación y Nutrición Infanto-Juvenil, Envejecimiento y Calidad de Vida y Ciencias de la Acuicultura). Y 3 doctorados (Nutrición y Alimentos, Acuicultura y Ciencias Silvoagropecuarias y Veterinarias).

f. Otros

En los distintos campus de la Universidad de Chile, además de las respectivas facultades, cuentan con otros centros de investigación, desarrollo u otros. A continuación el detalle:

Campus Andrés Bello

Con la presencia de los Servicios Centrales (Torre 15), Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), y el Centro de Extensión Artística y Cultural (CEAC).

Campus Beauchef

Con el Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Estructuras y Materiales (IDIEM), Centro Sismológico Nacional, NIC Chile, Centro de Modelamiento Matemático, Centro Avanzado de Tecnología para la Minería y el Centro de Energía.

Campus Dra. Eloísa Díaz

Considera también al Hospital Clínico Universidad de Chile.

Campus Juan Gómez Millas

Se encuentra presente el Campo Deportivo Juan Gómez Millas Universidad de Chile.

Gobernanza y Seguimiento

a. Participación de los estamentos de la comunidad en los espacios de gobierno institucional

Respecto a la participación de los grupos de interés, en los tres estamentos: estudiantes, colaboradores y académicos/as existen instancias de representatividad elegidas de forma democrática.

El primero de ellos asociado al estamento *estudiantil*, se encuentra la **Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile - FECH**², instancia de representatividad para el conjunto de estudiantes el cual fue fundado en el periodo de 1906-1907 para reivindicar el rol de la organización estudiantil, y desde esa fecha ha sido gestora y partícipe activa de la historia de la Universidad y el país.



Imagen del logo de la FECH al costado izquierdo e imagen de la fachada de la federación ubicada en el Campus Andres Bello al costado derecho.

En segundo lugar, respecto a los *colaboradores/as*, también existe una instancia de representación llamada **Federación de Asociaciones de Funcionarios Universidad de Chile - FENAFUCH**³. Y en cuanto a los *académicos/as*, existe la **Asociación Nacional de Funcionarios Académicos de la Universidad de Chile - Acauch**⁴, con personalidad jurídica vigente obtenida en 1998. Además, se encuentra inscrita en el Registro Sindical Único de la Inspección del Trabajo de Santiago con el N° 93-01-0117.

² Más información de la FECH disponible en su página web: www.fech.cl

³ Más información de la FENAFUCH disponible en su página web: <http://www.fenafuch.cl/>

⁴ Más información de la ACAUCH disponible en su página web: <http://www.acauch.cl/acauch/>



Imagen del logo de la FENAFUCH al costado izquierdo e imagen del proceso electoral del Directorio 2021-2023 al costado derecho.

Además, contamos con una instancia formal de diálogo con representantes del entorno significativo local, la cual se llama **"Escuelas de Temporada"** de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones - VEXCOM⁵. Iniciativa realizada anualmente que incluye talleres y mesas de participación para actores del entorno local, regional y nacional.



Imagen de actividad de presentación de las sistematizaciones de Escuelas de temporada 2020-2021 Diálogos comunitarios para una nueva Constitución.

Por último, las instancias de gobierno institucional cuentan con un representante de los estudiantes, colaboradores y académicos, lo cual se desarrolla en el **Senado Universitario**⁶, órgano representativo de la comunidad universitaria. Integrado en el periodo

⁵ Más información de las Escuelas de Temporada disponible en:

<https://www.uchile.cl/escueladetemporada>

⁶ Más información del Senado Universitario disponible en: <https://uchile.cl/senado>

2018-2022 por el rector que lo preside, y por 36 miembros, de los cuales 27 son académicos, 7 estudiantes y 2 representantes del personal de colaboración.



Imagen del cumplimiento de 15 años del Senado Universitario y su cuenta anual correspondiente al 2021.

b. Política de Sustentabilidad

Desde la Universidad de Chile existe un compromiso explícito con la Sustentabilidad en su estrategia institucional, el cual se refleja en el **Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Chile 2017-2026**⁷, en particular, en su Estrategia III de Consolidación del gobierno, donde se hace referencia al impulso de la gestión transversal y cambio en el paradigma de la distribución presupuestaria de la Universidad de Chile. En su objetivo número 6 propone: promover una administración de servicios integrales, favorables al desarrollo sustentable.

Por otra parte, existe la **Política de Sustentabilidad**⁸ creada el 2012 y ratificada por Rectoría el 2016, la cual tiene por objetivo principal transformar a la Universidad de Chile en una Universidad Sustentable, abarcando los cuatro ejes del quehacer universitario: docencia, gestión, extensión e investigación. Además, la Política plantea tres pilares claves para un proyecto institucional con la sustentabilidad como valor universitario: desarrollo académico, desarrollo social y protección ambiental.

⁷ Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026 disponible en: <https://web.uchile.cl/archivos/uchile/archivos/PlanDesarrolloInstitucional/files/assets/common/downloads/publication.pdf?uni=b9a047575f18a231d169936dd2613451>

⁸ Política de Sustentabilidad disponible en: <https://uchile.cl/dam/jcr:8ac50959-6feb-4707-9aa4-367c34cc0888/politica-de-sustentabilidad-universitaria.pdf>

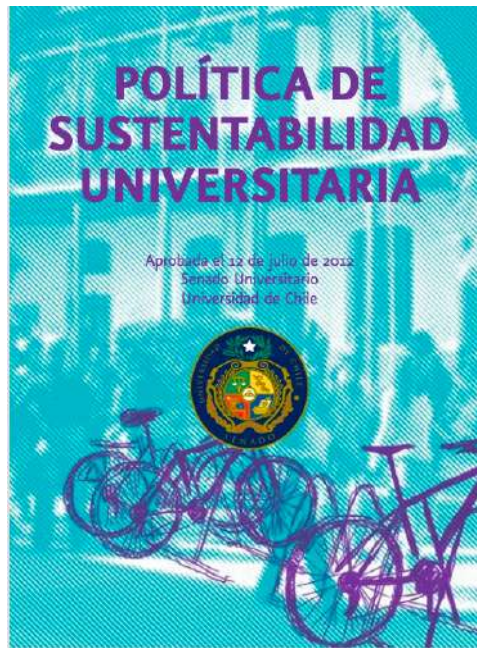


Imagen de la portada de la Política de Sustentabilidad Universitaria.

Además, en diciembre del 2012 la Universidad de Chile suscribió el formulario de adhesión al Acuerdo de Producción Limpia "Campus Sustentable" del Consejo Nacional de Producción Limpia, aprobado por D.U. N° 0034852/2015. En el cual plantea la definición vigente de **sustentabilidad** en el currículum académico de la Universidad, definiéndose como:

“La aspiración de la humanidad a perpetuar la existencia y el bienestar de todas las formas de vida en el planeta, considerando dimensiones socioculturales, ambientales y económicas. Bajo esta perspectiva se entiende que en el currículum de la Universidad, la sustentabilidad debe estar presente en los programas académicos desde sus aplicaciones básicas y específicas de manera transversal. Lo anterior se expresa mediante la realización de cursos enfocados y/o relacionados con las dimensiones y tópicos de sustentabilidad propios de cada disciplina, con el fin de formar ciudadanos que posean herramientas de pensamiento sistémico, anticipación a problemas futuros, conciencia medioambiental y entendimiento de los aspectos normativo-ambientales, estrategias de gestión, colaboración y participación interpersonal con perfil comunitario, que serán validadas dentro de las competencias de los programas académicos de la Universidad”.

Además, se propone promover la sustentabilidad en la **gobernanza y seguimiento**, mencionando que,

“Para que una organización tan compleja y diversa como la Universidad de Chile pueda cumplir los objetivos propuesto en docencia, extensión, gestión e investigación debe propender a establecer una orgánica capaz de responder a estas nuevas necesidades a escala territorial como universitaria. Para ello se propone, como una primera alternativa, crear un Comité por la Sustentabilidad Universidad de Chile (CS-UCh), con representación de las instituciones universitarias transversales (VAEGI,VEX,VID,VAA,CU,SU) y una secretaría técnica con profesionales y técnicos asesores, encargada de desarrollar un Plan por la Sustentabilidad de Universidad de Chile y gestionar, coordinar y fiscalizar su ejecución; el cual, entre otros asuntos, debe considerar la heterogeneidad y diversidad existente en los distintos territorios de la Universidad de Chile frente al distinto grado de institucionalidad, participación y avance en el área”.

También posee un compromiso en la promoción de la sustentabilidad en la **cultura de la comunidad institucional**, mencionando que dentro de los valores de la sustentabilidad universitaria en la Universidad de Chile se contemplan la "Visión Colaborativa de las tareas de cambio y mejora institucional" y el "Carácter comunitario en la construcción de una organización sustentable".

Respecto a la **academia**, se menciona que dentro de los valores de la sustentabilidad universitaria en la Universidad de Chile se contempla el "Espíritu público a través del intercambio y transferencia de la tecnología y conocimiento disponibles con la sociedad chilena", así como la "Transdisciplinariedad del problema ambiental a nivel universitario".

En relación a la **gestión de campus**, dentro de los valores de la sustentabilidad universitaria en la Universidad de Chile se contempla la "Mejora continua en la gestión y educación ambiental apuntando a procesos permanentes en el tiempo".

Sobre el compromiso para promover la sustentabilidad con la **vinculación con el medio y responsabilidad social** se plantea que dentro de los valores de la sustentabilidad universitaria se contempla la "Visión Colaborativa de las tareas de cambio y mejora institucional" y el "Carácter comunitario en la construcción de una organización sustentable". Además, la política se difunde por medio de la página de sustentabilidad de la Universidad de Chile.

Además, la política establece una **estrategia de sustentabilidad**, para lo cual se crea el Comité por la Sustentabilidad Universidad de Chile (CS-UCh), con representación de las instituciones universitarias transversales (VAEGI,VEX,VID,VAA,CU,SU) y una secretaría técnica con profesionales y técnicos asesores, encargada de desarrollar un Plan por la Sustentabilidad de Universidad de Chile.

Por último, la Universidad de Chile ha suscrito de manera voluntaria al **Acuerdo de Producción Limpia Campus Sustentable** (2012- 2020)⁹, impulsado por la Red de Campus Sustentable, y la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, este compromiso busca ampliar los esfuerzos para incluir la sustentabilidad en las distintas casas de estudio de todo el país, ya sean institutos profesionales, universidades o centros de formación técnica.

c. Área de Sustentabilidad: Comité de sustentabilidad y Secretaría Ejecutiva

El Comité por la Sustentabilidad se compone por representantes de los tres estamentos de carácter transversal. Tiene entre sus objetivos la implementación de la política de sustentabilidad universitaria, para lo cual se apoya en su secretaría ejecutiva y se articula con una red de coordinadores y coordinadoras en sustentabilidad a nivel de unidades académicas, las que además cuentan con consejos locales de unidad sustentable de carácter triestamental.

Cultura para la Sustentabilidad

a. Estudiantes

Respecto a la participación estudiantil en temáticas de sustentabilidad, en la Facultad de Ciencias Sociales se realizó la primera Escuela Socioambiental dirigida por la Comisión de Medioambiente FACSO, la cual durante el 2021 fue de manera online producto de la pandemia, con dedicación de al menos 3 horas a la semana. Instancia de auto-formación para la comunidad estudiantil, autogestionada por estudiantes para introducirse o profundizar en temas relacionados con el medio ambiente y la sustentabilidad. Tiene como guía matriz un Manual dividido en ocho temas:

- Cambio climático
- Consumo y residuos
- Alimentación
- Naturaleza

⁹ Más información en <https://uchile.cl/u170307>

- Ciudad sustentable
- Industria
- Energía
- Estado, desarrollo y sociedad

Este espacio cuenta con la presencia de monitores/as o tutoras los cuales guían las discusiones y conversaciones. La escuela socioambiental se propone como espacio horizontal donde todas las personas que participan son co-constructoras de la formación de sus pares, el aprendizaje es mutuo y colaborativo.



Imágenes del lanzamiento de la Escuela Socioambiental 2021 y una de sus jornadas.

El manual que guía la Escuela Socioambiental surge de la agrupación La Raíz de la UC, la cual incentiva que quienes ya participaron en una versión de ella puedan replicar la escuelita en sus propias unidades académicas, es por tanto, que surge la iniciativa en la Facultad de Ciencias Sociales de la UCH con su primera versión el 2021. Es un trabajo voluntario para quienes son tutores y organizan la iniciativa, y con espacio para replicabilidad para cualquiera de sus miembros ya sea en la misma institución u otros espacios.

b. Actividades de promoción y sensibilización de hábitos y cultura sustentable

Algunas de las actividades de promoción y sensibilización de hábitos sustentables han sido las levantadas por el Comité Local de Unidad Sustentable (CLUS) de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSOC), con la “Campaña de las 6R”, sobre difusión de información

respecto a qué hacer antes de reciclar, promoviendo otros hábitos tales como: rechazar, reparar, reducir, recuperar, reutilizar y como última instancia reciclar.

Además, la Facultad de Ciencias Sociales cuenta con un grupo activo de estudiantes que se dedican a promover la sustentabilidad, organizados en la Comisión de Medioambiente FACSO desde el 2013, la cual es una organización estudiantil autónoma que autogestiona todo tipo de actividades en torno a lo socioambiental. Sus principales ejes de trabajo son la autoformación (Escuela Socioambiental), huerto y compostaje (Jornadas de huerto, intercambios de semillas, compostaje), y extensión y vinculación con el medio. Durante el 2021 principalmente realizaron la Escuela Socioambiental, reuniones abiertas, participación en Huelga Global Climática y actividades de difusión. También, el CLUS FACSO se ha dedicado a la difusión de material infográfico en torno al impacto de las industrias (minera, salmonera, hidroeléctricas), especies en peligro de extinción en Chile, especies nativas y endémicas de Chile, recomendación de películas que abordan temáticas socioambientales, y documentales de la industria chilena (salmoneras, forestales, y impacto hídrico de la palta), entre otros.



Imágenes de difusión por redes sociales del Comité Local de Unidad Sustentable CLUS FACSO.

Por otro lado, en la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias (FAVET), está ECOVET, organización estudiantil con más de 14 años dedicada a la difusión y enseñanza de la conservación de Fauna silvestre. Buscan generar conciencia y un espacio de conocimiento en la comunidad sobre fauna silvestre, sustentabilidad y contingencias medioambientales, además de ocuparse del reciclaje a nivel de Facultad.

Continuando con las actividades de sensibilización, durante el 2021 se realizó la Escuela de Primavera ENEAS 2021 junto con NEST, RedPE y otras organizaciones, dentro de la cual la

académica Anahí Urquiza integrante del Clus FACSÓ participó en la charla "El cambio climático y los desafíos de la complejidad", "inter y transdisciplina en la práctica: experiencias de investigadores/as jóvenes", y en el conversatorio del Mes de la Diversidad "Diversidad para la resiliencia: Aprendizajes de la naturaleza".



Imagen de difusión Escuela de Primavera ENEAS 2021 a la izquierda y a la derecha imagen de uno de las actividades realizadas.

Formación para la Sustentabilidad

a. Avances en cursos opcionales, obligatorios o extracurriculares para estudiantes de pregrado y postgrado

El 2020 se crea la Universidad Abierta de la Universidad de Chile, plataforma de cursos abiertos y en línea, la cual surge para expandir y democratizar el acceso al conocimiento, ofreciendo oportunidades formativas a quienes deseen aprender de forma gratuita. No hay requisitos de estudios previos para acceder a los cursos, proyectándose así el compromiso histórico de la Universidad con la educación pública de calidad, más allá de sus fronteras y prácticas tradicionales. Entre el 2020 y el 2021 se dictó el curso **“Cambio Climático”**, con contenidos que han sido formulados por académicos del Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)2, de la Universidad de Chile, Universidad de Concepción y Universidad Austral de Chile, que reúne a investigadores de distintas instituciones y disciplinas de las ciencias naturales y sociales, que estudian cómo el cambio climático impacta a los ecosistemas y a la sociedad chilena.

Además, al 2021 en las distintas facultades de la Universidad de Chile se desarrollaron diversos cursos en distintos niveles, por ejemplo, el curso de “Especialización de Postítulo

en Control y gestión ambiental”, “Ingeniería Ambiental”, entre otros de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. También diversos cursos del Centro de Derecho Ambiental, tales como: “la gestión ambiental en el nuevo escenario normativo”, “Reforma a la institucionalidad ambiental: claves y respuestas para el nuevo escenario”, “Manejo de información ambiental y denuncias ciudadanas”, “Política e Institucionalidad Ambiental, Normas Constitucionales y Ley N° 19.300, Instrumentos de Gestión Ambiental, Recursos Jurisdiccionales”, entre otros.

La Facultad de Economía y Negocios (FEN) con el Diplomado en Economía del Desarrollo Sostenible y del Cambio Climático. La Facultad de Ciencias Agronómicas con el Diplomado "Gestión del Agua y el Ambiente en la Sociedad del Siglo XXI". La Facultad de Arquitectura y Urbanismo con el Diploma de Postítulo en “Gestión Integrada de Humedales y Ordenamiento Territorial”.

Además, la Universidad de Chile cuenta con Cursos de Formación General (CFG) transversales, abiertos a estudiantes de todas las carreras y facultades. A través de los programas de movilidad nacional e internacional, los CFG están abiertos también a estudiantes nacionales de las universidades del Estado y a estudiantes internacionales de intercambio. Durante el 2021 se dictaron cursos tales como: Cambio climático y sustentabilidad, Recurso hídrico: Del desastre a la gestión, El abc de la agricultura moderna: nociones básicas del manejo agronómico, Análisis estratégico de conflictos socioambientales. Qué nos enseña el caso de la Bahía de Quintero, De la innovación al emprendimiento sostenible, Pueblos indígenas hoy: Nuevos enfoques, nuevos desafíos, Diálogos de ciencia, política y sociedad: El desafío de la ciencia en Chile, entre otros.

b. Docentes

En el marco del convenio con Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC), se dictó el curso de “Eficiencia Energética 2021: formar profesionales para la sustentabilidad”, el cual buscó entregarles herramientas a académicos y académicas de la Universidad de Chile para traspasar el conocimiento en su formación a los futuros profesionales y tomadores de decisiones sobre la sustentabilidad y el medioambiente.



Imagen del curso de eficiencia energética 2021 para docentes UCh.

c. Investigación y/o innovación

Existen diversos centros y programas de investigación de nuestra Casa de Estudios que aportan a la sustentabilidad en todo su quehacer. Entre ellos:

- **Instituto de la Vivienda (INVI)**

Creado como unidad académica dependiente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en 1984. Su trabajo está orientado a la resolución de la problemática residencial y al mejoramiento de la calidad de vida, utilizando un enfoque interdisciplinario, con una mirada basada en el manejo de información especializada. Esto con el fin de contribuir a la correcta toma de decisiones en el proceso habitacional.

Entre una de sus iniciativas tienen la Revista INVI, la cual durante el 2021 lanzaron su volumen 36 Núm. 101 (2021): “Incertidumbre: planificar en marcos de incertidumbre”, con artículos como “¿(In)sostenibles? Confrontando la sostenibilidad urbana a los barrios pobres dominicanos”, “Habitar entre arenas de relaves. Incertidumbre sanitaria y sufrimiento ambiental en Chañaral (Chile)”, “Ciudad, complejidad y cambio: fundamentos para el análisis de la incertidumbre en sistemas urbanos”, entre otros.

- **Centro de Derecho Ambiental (CDA)**

Unidad académica de la Facultad de Derecho creada en el año 2000 con el objetivo de constituirse en el principal espacio de desarrollo del Derecho Ambiental en Chile. Es un lugar de discusión y reflexión en esta materia y participa activamente de la investigación, análisis, discusión y propuesta de políticas públicas en relación con aquellos problemas ambientales de interés para el país.

- **Centro de Derechos Humanos (CDH)**

Unidad académica de la Facultad de Derecho creada el año 2002 que aporta de manera efectiva y desde una perspectiva jurídica, a promover y garantizar el respeto de los derechos humanos, mediante el cumplimiento de tareas de investigación y de extensión en este ámbito.

- **Observatorio de Sostenibilidad**

Nace en la Facultad de Economía y Negocios (FEN), su misión es crear, generar y difundir nuevo conocimiento relevante y que mejor describa la realidad de Chile en materia de sostenibilidad, en un ambiente de interdisciplinariedad y diversidad intelectual generando un espacio de debate con académicos, egresados, estudiantes, diseñadores y tomadores de decisión en el ámbito de lo público y privado como una manera de ofrecer soluciones a las problemáticas del país.

- **Centro de Líderes Empresariales por la Acción Climática (CLGChile)**

Surge de la Facultad de Economía y Negocios, tiene como objetivos generar conocimiento, asesorar, promover y coordinar las acciones que se realizan en materia de responsabilidad social y sostenibilidad.

- **Centro de Análisis de Políticas Públicas (CAAPP)**

Centro del Instituto de Asuntos Públicos, tiene como objetivo principal realizar investigación, prestar asesorías y efectuar extensión sobre los asuntos públicos relativos a las dimensiones de medio ambiente y energía del desarrollo sostenible.

Posee tres programas:

- **Programa de Medio Ambiente (PMA)**. Se destaca la realización periódica del Informe País: Estado del Medio Ambiente en Chile.
- **Programa de Estudios e Investigación en Energía (PRIEN)**
- **Programa de Ordenamiento Territorial (POT)**

- **Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC)**

Su misión es aportar al diseño de políticas públicas plenamente democráticas en materia de seguridad ciudadana, por lo tanto respetuosas de los derechos de las personas, abiertas a la sana crítica y al control ciudadano, y que enfatizan sobre todo la dimensión preventiva destinada a disminuir la violencia.

- **Centro de Energía (CE)**

Nace en el año 2009 de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas con la misión de crear y liderar soluciones I+D en energía de carácter interdisciplinario, colaborativo, innovador e inclusivo que aseguren un desarrollo sostenible. Su visión apunta a un sistema de energía que promueva una sociedad justa y sostenible.

- **Instituto Sistemas Complejos de Ingeniería (ISCI)**

También de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas sus áreas de impacto y ejes de acción incluyen los siguientes ámbitos:

- **Ciudad:** investigación de frontera en sistemas urbanos para potenciar un desarrollo inteligente y sustentable que promueva el bienestar social.
- **Salud:** diseño de tecnología de punta para resolver problemas críticos de gestión en hospitales públicos, que impacten en la calidad de atención a los pacientes.
- **Mercados eléctricos:** creación de las bases técnicas para el desarrollo de nuevos mercados de energía y la construcción de infraestructura capaz de responder a la necesidad de energía segura y sustentable.
- **Recursos naturales:** investigación para optimizar y potenciar la eficiencia y productividad de los recursos naturales de las industrias base de la economía chilena: forestal, minería, y salmonicultura.

- **Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral de la Adolescencia (CEMERA)**

Alojado en la Facultad de Medicina, desarrolla integralmente el concepto de salud sexual y reproductiva en la adolescencia y juventud, abarcando la investigación, docencia y extensión, a través de la prestación de servicios clínicos, desarrollo de modelos de intervención en la comunidad y capacitación presencial y a distancia de docentes y personal de Atención Primaria.

- **Comité de Bioética sobre Investigación en Animales (CBA)**

Creado en junio del 2001 en la Facultad de Medicina, en respuesta a la necesidad de una entidad que vele por el bienestar animal dentro de la Facultad, particularmente en animales

de laboratorio utilizados para fines de investigación y docencia, de acuerdo a criterios aceptados internacionalmente. Desde sus inicios, el Comité ha elaborado y perfeccionado instrumentos (formularios y protocolos) para evaluar, aprobar y supervisar el bienestar animal dentro de la Facultad de Medicina, sugiriendo mejoras y aportando significativamente al desarrollo de la ciencia y el conocimiento en la Universidad.

- **Centro de Epidemiología Clínica**

Centro de entrenamiento e investigación de la Facultad de Medicina asociado a la Red Internacional de Epidemiología Clínica que fue formada en 1980 por la Fundación Rockefeller. Constituido por académicos que se han destacado por sus investigaciones vinculadas al adulto mayor, las madres trabajadoras, la salud reproductiva del adolescente y los niños.

- **Centro de Oncología Preventiva**

Asociado a la Facultad de Medicina, desarrolla proyectos de investigación referidos al campo de la oncología preventiva, para mejorar los métodos de detección precoz; y promueve la planificación y organización de programas de control de cáncer de cuello uterino y de mamas.

- **Comité de Ética en Investigación en Seres Humanos**

Creado para responder a la creciente demanda por regular éticamente la investigación en sujetos humanos realizada por académicos y alumnos de pregrado y postgrado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Tiene por objetivo primordial la protección de las personas que participan como voluntarios en un proyecto de investigación biomédica. La existencia del Comité, por lo tanto, se fundamenta en la necesidad de evaluación ética de la investigación biomédica en la que participan personas.

- **Centro de Ciencias Ambientales (CAA)**

Centro multidisciplinario de la Facultad de Ciencias que apoya y propende al cultivo de la química ambiental, tanto a nivel de investigación básica como aplicada. Busca iniciar y desarrollar mecanismos de acción interactivos propios de ámbitos universidad e industria, estableciendo programas de cooperación y desarrollo a nivel de investigación científico-tecnológica, capacitación, asesorías y servicios altamente especializados.

- **Programa Psicología y Educación (EPE)**

Espacio de formación transdisciplinario de la Facultad de Ciencias Sociales para el desarrollo de profesionales y equipos de investigación en el ámbito de la educación, con especial énfasis en la defensa de una educación pública inclusiva y democrática.

- **Centro de Estudios de Ética Aplicada (CEDEA)**

Estructura orgánica que propicia la reflexión, la investigación y la difusión pública del ámbito temático de las éticas aplicadas. De la Facultad de Filosofía y Humanidades, promueve diversas actividades de docencia, investigación y vinculación con el medio, destacando el programa de Magíster en Bioética; y la labor de evaluación y certificación ética de proyectos de investigación que realiza su Comité de Ética de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades.

- **Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina (CEGECAL)**

Asociado a la Facultad de Filosofía y Humanidades tiene como misión contribuir a la creación, reproducción y difusión de saberes interdisciplinarios sobre las relaciones de género, producidos por la comunidad académica nacional e internacional y en estrecho vínculo con espacios de reflexión y acción de la sociedad civil. Entre las áreas de investigación y las temáticas de docencia de pregrado y postgrado que desarrolla destacan: teoría crítica, epistemología feminista, historia de las mujeres, estudios culturales, psicoanálisis, trabajo y globalización, educación, filosofía, arte, literatura. La línea conductora de todas estas disciplinas es el uso del género como categoría de análisis.

- **Saberes Docentes**

Surge de la Facultad de Filosofía y Humanidades, su misión es desarrollar con los actores del sistema educativo iniciativas de investigación, docencia y extensión en el ámbito de la educación continua, desde una perspectiva reflexiva y crítica. Propiciar la constitución de comunidades de aprendizaje y el fortalecimiento de una educación pública que aporte al desarrollo de una sociedad democrática y justa.

- **Centro de Estudios de Zonas Áridas (CEZA)**

Su objetivo general es promover y coordinar las actividades de investigación, docencia y extensión de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile, en las zonas de clima árido y semiárido del país. Sus líneas de investigación son: prospección de germoplasma de especies vegetales tolerantes a la aridez de interés económico y ambiental; análisis y modelamiento de balances de carbono y agua a nivel de planta y ecosistema en zonas áridas; y sistemas de producción caprina sustentables en zonas áridas.

- **Centro de Estudios Postcosecha (CEPOC)**

Sus objetivos son la docencia, investigación y extensión en las disciplinas de manejo, calidad, conservación y fisiología postcosecha de productos frescos perecederos. Realiza además labores de capacitación y entrenamiento a técnicos y científicos nacionales y extranjeros como centro de especialidad en las disciplinas mencionadas. Surge de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

- **Centro ABCVital**

Del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA), se contextualiza en el actual escenario epidemiológico de malnutrición asociado al desarrollo de las enfermedades crónicas no transmisibles como la obesidad, diabetes, hipertensión y cáncer. Su complejidad necesita de una mirada que permita vincular las interrelaciones e interconexiones de los componentes biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales y ecológicos. Este enfoque requiere de un compromiso desde los actores involucrados y del impulso institucional para establecer una plataforma de investigación transdisciplinaria en nutrición y salud en el INTA, que involucre a otras unidades académicas y, de esta forma, se cumpla con la misión de generación, desarrollo, integración y comunicación del saber que tiene la Universidad Chile, una institución de naturaleza estatal y pública con compromiso en el desarrollo del país.

- **Programa Transdisciplinario en Medio Ambiente (PROMA)**

Alojado en la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VID), busca desarrollar conocimiento, reflexión, debate y difusión sobre medioambiente; en conjunto con la formación de alto nivel de académicos, estudiantes, técnicos y profesionales, para contribuir en la elaboración y evaluación de las políticas públicas, la divulgación entre la universidad y la sociedad; y fomentar la cooperación conjunta entre redes y centros de investigación.

- **Programa Transversal de Educación (PTE)**

Es una unidad de desarrollo estratégico de la Universidad de Chile, integrado por las Facultades de Ciencias, Ciencias Sociales, Filosofía y Humanidades e Instituto de Estudios Avanzados en Educación. Su propósito fundamental es apoyar la articulación del quehacer que se realiza en diversas unidades académicas en torno a la formación pedagógica y la investigación educativa y pedagógica, así como aportar al posicionamiento de la institución en el contexto del desarrollo de la educación en Chile.

- **Programa de Reducción de Riesgos y Desastres (CITRID)**

Integrado por académicos de la Universidad de Chile con reconocida experiencia y conocimiento en materias de gestión de riesgo de desastres siconaturales. Cada uno de ellos aporta desde diversas disciplinas, tales como: psicología, economía, ingenierías, sismología, sociología, climatología, medicina, derecho, geografía y arquitectura, entre otras. CITRID promueve la docencia, formación, coordinación, integración, fomento, desarrollo y divulgación de conocimientos, saberes y prácticas para la reducción de los riesgos siconaturales, de manera de atender eficazmente los requerimientos del Estado, del gobierno y de la sociedad.

- **Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)2**

Reúne a investigadores de la Universidad de Chile (institución patrocinante), la Universidad de Concepción y la Universidad Austral de Chile (instituciones asociadas), y de otras instituciones académicas. Su objetivo es el estudio de cómo el cambio climático impacta a los ecosistemas y a la sociedad chilena.

En el 2018 comienza una segunda etapa de investigación donde busca consolidarse como un actor clave para la ciencia del clima y de la resiliencia en Chile, y así contribuir al tránsito del país hacia un desarrollo bajo en carbono. Además, mantiene su objetivo de comprender el funcionamiento del sistema terrestre en el contexto de un clima cambiante y, junto a actores clave, apoyar la definición de medidas de adaptación y mitigación para construir una sociedad más resiliente al cambio climático.

Gestión de campus

a. Agua

En la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM) el proyecto Beauchef Poniente ha contemplado la construcción de una **Planta de Tratamiento de Aguas Grises**¹⁰. La instalación permite tratar y reutilizar las aguas grises provenientes del edificio Beauchef 851, para el riego de las áreas verdes de la Facultad. Las aguas grises a tratar provienen de 50 duchas y 34 lavamanos, correspondientes a los artefactos ubicados en los camarines de las instalaciones deportivas.

En la Facultad de Economía y Negocios, entre las iniciativas en torno a la gestión sustentable del agua, se encuentra el cambio de pasto de la cancha a pasto sintético, lo

¹⁰ Más información de la Planta de Tratamiento de Aguas Grises disponible en: <https://ingenieria.uchile.cl/sustentabilidad/oficina-de-ingenieria-para-la-sustentabilidad/iniciativas/recursos-hidricos>

cual disminuyó considerablemente el uso de agua destinado al riego de la cancha. También se cuenta con un plan de mantención y recambio de equipamiento de eficiencia hídrica con estanques de doble descarga y corte automatizado, además se cuenta con áreas verdes con riego automatizado. Y, por último, se dispone de máquinas dispensadoras de agua purificada de uso libre y gratuito, ubicado en dos espacios estratégicos: costado de biblioteca y campo deportivo. Con estas instalaciones se ha promovido el cuidado de la grifería de los baños, el uso de vasos y botellas reutilizables, y la promoción del consumo de agua.

b. Energía

El año 2013 la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y Campus Sur se adjudican un fondo concursable de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (AChEE), el cual ha permitido junto a la colaboración de alumnos y a la asesoría de la empresa +Energía, efectuar un levantamiento de información y de línea base de consumos e inventario energético del Campus. En el estudio, se identificaron los edificios de mayor consumo de la FCFM, se estimó la distribución porcentual de uso de la energía en el Campus y por edificio, y en base a lo anterior se vislumbraron medidas de mejora en la gestión de la energía en la Facultad.

Las medidas transversales de gestión de la energía que se han instaurado en la FCFM son las siguientes:

- Inducción a personal de la Facultad en la relevancia del cuidado de la luz y del medio natural.
- Campaña de sensibilización.
- Configuración de todos los computadores de la FCFM en modo baja energía.
- Configuración eficiente de aire acondicionado en el edificio de ingeniería eléctrica.
- Recambio por luminarias eficientes en el Edificio Escuela.
- Instalación de equipos de monitoreo del consumo eléctrico en 4 edificios de la facultad.

Otra iniciativa en el ámbito de la energía es el proyecto **Terraza Solar Beauchef 851**, la cual consiste en una planta solar fotovoltaica constituida por 124 módulos semitransparentes integrados en la arquitectura de la Torre Oriente del complejo de edificios de Beauchef 851 de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con una potencia nominal CC de 16,12 kWp. y una potencia nominal CA de 15 kW.

En la Facultad de Economía y Negocios, el 2014 se realizó un inventario eléctrico, lo cual luego llevó a una **estrategia de energía** que contempló diversas iniciativas, tales como:

- **Relojes de control de tableros y equipos.**

Instrumentos de control horario en circuitos que alimentan equipos de ventilación de aire (inyección y extracción), así como circuitos de iluminación de zonas comunes (pasillos y estacionamientos).

- **Cambio luminaria LED.**

A partir del año 2015, se ha llevado a cabo la renovación de luminarias convencionales (fluorescentes y halógenas) por luminaria de tecnología LED. Actualmente el 100% de los edificios y áreas comunes cuenta con esta tecnología.

- **Cargadores solares.**

Ubicados en patios comunes para permitir a la comunidad universitaria cargar sus dispositivos portátiles con paneles fotovoltaicos.

- **Climatización.**

La renovación de 111 equipos de climatización con tecnología inverter, aportando a la eficiencia energética y también a la disminución de nuestra huella de carbono, por el uso de refrigerantes amigables con el medio ambiente. También se implementó un sistema centralizado de tecnología inverter para el edificio Tecnoaulas. Además, se han ido cambiando ventanas por termo paneles con filtro solar, los que aportan con la aislación térmica.

- **Ascensores Torre 26.**

Modernización de ascensores, con autogeneración de energía para su mismo funcionamiento mediante la tecnología inverter.

c. Residuos

En el ámbito de la gestión de residuos, en primer lugar nos encontramos con el proyecto **ReBeauchef** liderado por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, este **Plan de Gestión de Residuos** se encarga de la extensión de la vida útil de los distintos materiales mediante la instalación de distintos puntos de acopio en la Facultad. El plan de gestión de residuos busca la unificación de toda la prevención, reutilización y reciclaje de los residuos.



Imagen del Mapa de los Puntos de Reciclaje en FCFM.

ReBeauchef, se hace cargo del reciclaje de los residuos sólidos domiciliarios, implementando un sistema conformado por puntos intermedios, donde se acopia botellas PET, latas, tetrapak y bolsas plásticas. Y un Centro de Acopio donde se separan corrientes de residuos sólidos, como lo son el cartón corrugado, cartón dúplex, diarios, revistas, tetrapak, papel blanco, latas, botellas PET y latas de conserva.



Imagen del Centro de Acopio para Residuos no Peligrosos en Beauchef.

Además, acopia residuos peligrosos comunes (tóners, cartridges y pilas) en un contenedor acrílico, ubicado en la entrada del Hall Sur del Edificio Escuela.

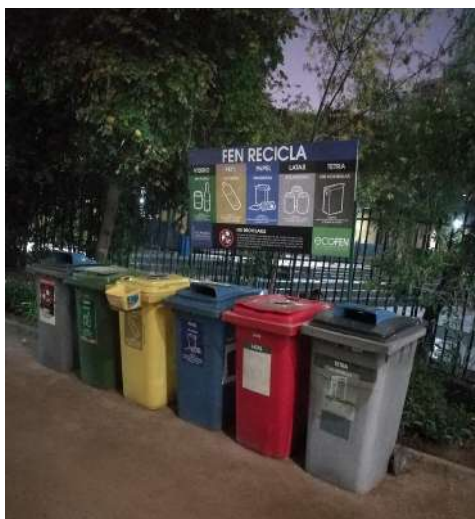
En segundo lugar, la Facultad de Economía y Negocios (FEN), desde el año 2007 desarrolla diversas acciones en torno al manejo de residuos. Esto ha permitido avanzar

paulatinamente en instalación de **puntos verdes**, **reciclador** para el manejo de los residuos, **centro de acopio**, **contenedores** adecuados a los diferentes espacios y **planes** de mejora continua.



Imagen del Mapa de los Puntos de Reciclaje en FEN

Los materiales que reciclan en FEN son: Materiales celulósicos (Cartón, diarios, papel blanco B2, papel mixto, revistas), Plásticos (Pet-1, bolsas transparentes, film transparente, tapas plásticas), Metales (Latas de refrescos, acero, cobre), Tetrapak (Envases de refrescos y bebidas, envases de lácteos), Vidrio (Envases de vidrio de refrescos y bebidas, vasos de vidrio), Electrónicos (Computadores y periféricos, celulares y periféricos), Pilas (Pilas para el funcionamiento de aparatos eléctricos y electrónicos).



Imágenes de dos puntos limpios FEN Recicla (interior a la derecha y exterior a la izquierda)

Otra iniciativa se da en el Campus Antumapu, el año 2018 se forma un **comité de gestión de residuos químicos**. Luego en el 2019 se apoya la iniciativa de un **plan de manejo de residuos químicos** y se propone un presupuesto para gestionar la eliminación de los residuos químicos. En noviembre del 2020, el Consejo de Facultad aprueba el proyecto de la **Oficina de Sustentabilidad de Antumapu**, la cual se encargaría de estos temas.

En el Campus Juan Gómez Millas, se encuentra el **Proyecto La Lombri** de la Facultad de Ciencias, los cuales realizan manejo de residuos orgánicos en un lecho destinado a la lombricultura.



Imágenes del lecho de lombricultura del Proyecto La Lombri de la Facultad de Ciencias.

d. Biodiversidad

Respecto al avance en ámbitos de biodiversidad, existe implementación de **huertos universitarios** tales como, el huerto de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, el huerto de la Facultad de Ciencias Sociales, el huerto y vivero de la Facultad de Artes, el Vivero y la Lombricultura de la Facultad de Ciencias.

En particular, el Proyecto La Lombri de la Facultad de Ciencias que se dedica a la lombricultura, también se ocupan la viverización, la instalación de cajas anideras dentro del Campus Juan Gómez Millas y de la educación ambiental con talleres de reconocimiento de plantas medicinales, biodiversidad urbana, reconocimiento de aves del campus o taller de pajareo, de lombricultura y de transplante de plantas nativas.



Imagen de las cajas anideras instaladas por integrantes de la Facultad de Ciencias.

e. Carbono

La Universidad de Chile formalizó su compromiso de alcanzar la carbono neutralidad a más tardar el año 2050 y promover acciones en este sentido al interior de la sociedad chilena, a través del manifiesto "**El desafío de la humanidad frente al cambio climático**"¹¹, el que fue aprobado por el Consejo Universitario.

Además, en cuanto a las iniciativas más locales dentro de la Universidad, en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas se ha generado el **Protocolo de Cálculo de Huella de Carbono FCFM** y la actualización de la Huella de Carbono FCFM desde el 2014 bajo los procedimientos definidos en base al GHG Protocol. Además, el proceso fue asesorado por la fundación Chile Menos CO2.

En cuanto a las **Medidas de Mitigación**¹² que surgieron luego de la evaluación de la huella de carbono en la FCFM se encuentran: Cambio de ampolletas normales por sus símiles de ahorro de energía, Configuración de PC's a una disposición de baja energía según el "Protocolo Configuración de Baja Energía para PCs", Instalación de contactores, Campaña ¿por qué es importante cuidar el consumo de Agua, Electricidad y Papel?, entre otras.

En la Facultad de Economía y Negocios, desde el año 2016 se han cuantificado las emisiones de gases de efecto invernadero, en el 2021 se registraron 476,32 GEI tCO2

¹¹ El Manifiesto de la Universidad de Chile. El Desafío Histórico de la Humanidad frente al Cambio Climático, disponible completo en:

https://www.uchile.cl/documentos/manifiesto-frente-al-cambio-climatico-comite-por-la-sustentabilidad_164777_0_0543.pdf

¹² Medidas para mitigar emisiones de CO2 equivalente disponible en:

<https://ingenieria.uchile.cl/dam/jcr:0a58bd6a-5bcc-4fff-8a70-3d3af4416ace/plan-de-reduccion-hc-1>

(teniendo 5.759 personas en la comunidad). Cabe señalar que no se consideró transporte diario por la pandemia. Además, estas cuantificaciones fueron verificadas a través del programa Huella Chile.

f. Alimentación y compra

En la Facultad de Economía y Negocios se realizó la **Alianza Autocuidado FEN** (2015) la cual en coordinación con las diversas unidades de pregrado, desarrollaron talleres de alimentación sana, cocina saludable, autocuidado y deporte, conducción segura, sexualidad responsable, manejo de estrés, consumo moderado y responsable de alcohol y drogas, entre otras tantas experiencias, que dado el éxito de convocatoria, fueron abiertas para toda la comunidad.

También dentro de FEN se realizó el **Conversatorio sobre Sostenibilidad en el Sector de Alimentos y Agroindustrias**, oportunidad en la cual se invitó a Gerentes de Sostenibilidad de empresas chilenas y extranjeras para compartir los desafíos que tienen las empresas del sector en América Latina y las tendencias futuras post-pandemia como los efectos en las cadenas de suministro y cambios en los estilos de consumo.

Por último, al 2021 en las distintas facultades de la Universidad existen menús vegetarianos dentro de los casinos. Además de una promoción por especialistas de la U. de Chile sobre recomendaciones para iniciar un estilo de vida sin carne¹³.

g. Infraestructura

La iniciativa **Beauchef 851** de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas fue construida con criterios de sustentabilidad, la cual fue premiada por HUB Sustentabilidad como la primera edificación universitaria de carácter estatal que incorpora en su diseño las normas más exigentes de sustentabilidad en cuanto al uso de energía y del recurso hídrico. Uno de los sellos distintivos de Beauchef 851 es la eficiencia energética incorporada en su diseño, construcción y operación.

Algunas de las características y consideraciones de sustentabilidad en el diseño y construcción del Proyecto Beauchef Poniente son las siguientes:

- Transporte alternativo: estacionamiento de bicicletas y duchas, estacionamiento preferencial.
- Reducción de la polución lumínica nocturna.

¹³ Más información en: <https://uchile.cl/u181656>

- Reducción del uso del agua potable mediante artefactos sanitarios eficientes.
- Riego eficiente: uso eficiente del agua potable de riego mediante un sistema de reutilización de aguas grises.

La reutilización de las aguas grises proveniente de las duchas y lavamanos, logra cubrir la demanda de este recurso en un 100% para el proyecto de paisajismo. Lo anterior equivale a un ahorro de 58.000 litros de agua potable destinada al riego al mes.

- Rendimiento energético mínimo: climatización e iluminación eficiente.
- Energía renovable en terreno: 44 colectores solares, y Terraza Solar compuesta por 124 paneles solares fotovoltaicos semitransparentes.

Los 44 paneles solares para el calentamiento de agua sanitaria se destina a las duchas de los camarines. Estos elementos abarcan 105 m² y permiten reducir en un 53% el consumo de energía por este concepto.

- Recolección y separación de desechos reciclables: incorporación de contenedores de reciclaje por tipo de desecho.
- Reutilización de materiales, priorización de materiales regionales, madera certificada, y materiales de baja emisividad.
- Monitoreo del CO₂ del aire interior: sensores de CO₂ y medidores de flujo de aire, incremento de los niveles de ventilación natural.
- Luz natural y vistas: luz natural para el 75% de los espacios y vistas para el 90% de los espacios.



Imagen de Beauchef 851.

El **Campo Deportivo del Campus Juan Gómez Millas** inaugurado el 2017 para estudiantes, funcionarios y académicos es otra iniciativa que destaca por su infraestructura, en este caso, por ser adaptada para personas con discapacidad física y ceguera. Este campo deportivo en su área exterior cuenta con una cancha reglamentaria de fútbol y rugby,

una pista de Atletismo, una Multicancha y canchas de pasto sintético para futbolito y hockey césped. Adicionalmente, en el edificio Polideportivo Juan Gómez Millas podemos encontrar una cancha polideportiva central con galería retráctil, una piscina semiolímpica temperada, un gimnasio de musculación, una sala de baile multiuso, una sala para práctica de deportes de combate, tenis de mesa y deportes mentales.



Imagen del Campo Deportivo JGM.

h. Movilidad

Gran parte de las facultades de la Universidad de Chile cuentan con cicleros para la comunidad universitaria. Entre una de las iniciativas que destaca se encuentra Beauchef 851 de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, la cual cuenta con 120 estacionamientos para bicicletas con accesos a camarines y aparcaderos preferenciales para vehículos de baja emisión como autos híbridos o eléctricos.

Otra iniciativa importante se da en la Facultad de Economía y Negocios la cual también destaca por la movilidad sustentable, con la instalación de 134 cicleros, ubicados en diferentes espacios de la Facultad: Torre 26, al costado de la Biblioteca y en el Edificio Corporativo. Acompañado de la entrega de sistemas de aseguramiento de bicicletas (100 U-locks) y la incorporación de un punto de herramientas para la auto reparación de estas.

Por último, la Facultad de Odontología en el 2017 aumentó la capacidad de bicicletas en el marco de las acciones de la ruta sustentable, y también incorporó un punto de herramientas para la auto reparación de bicicletas.



Imagen de la inauguración del nuevo bicicleta de la Facultad de Odontología.

Vinculación con el medio y Responsabilidad Social

A nivel general, en la Universidad de Chile existe la **Política de Extensión y Vinculación con el Medio de la Universidad de Chile (2020)**¹⁴. De acuerdo a esta política, se define que la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones es el organismo que orienta, apoya y fomenta actividades e iniciativas de vinculación con el medio de las distintas unidades, especialmente las ligadas a la extensión cultural, patrimonial y de políticas sociales, y también es la encargada de implementar acciones de carácter estratégico en este ámbito.

La política se publicó el 2020 y se encuentra disponible en la página web de la universidad y la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, la cual tiene entre sus funciones "promover políticas y estrategias para asegurar la consistencia de las vinculaciones".

a. Inclusión

La Universidad de Chile cuenta con **Política de Equidad e Inclusión Estudiantil**¹⁵ aprobada por el Senado Universitario el 2014. Además cuenta con encargados a través de la Oficina de Equidad e Inclusión (OEI - UCH), la cual es parte de la Dirección de Asuntos Comunitarios, que es una de las cuatro Direcciones de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios. Su función principal es promover, proponer, orientar y fortalecer el desarrollo de estrategias, programas y procedimientos que le permitan a la Universidad de Chile y a sus miembros hacer efectivo su compromiso con los derechos de las personas, la diversidad y la igualdad de oportunidades. Sus principios se estructuran en torno al reconocimiento del valor de la diversidad para sustentar procesos educativos de calidad y de la comprensión de la equidad y la inclusión como un mandato ético, político,

¹⁴ Política de Extensión y Vinculación con el Medio disponible en: <https://uchile.cl/dam/jcr:9a760bcf-2d88-48c0-a68c-130bb0215b7f/informepoliticasextension-11-2019.pdf>

¹⁵ Política de Equidad e Inclusión Estudiantil disponible en: <https://www.uchile.cl/dam/jcr:69041f04-00f8-4025-9d74-6b47039027b0/politica%20de%20equidad%20e%20inclusion%20estudiantil.pdf>

social e intelectual que actualiza el tradicional compromiso de esta Casa de Estudios con el desarrollo del país, el conocimiento y la ciudadanía activa.

Además, la política incluye la diversidad étnica, la población migrante, personas provenientes de contextos socioeconómicos vulnerables, personas en situación de discapacidad, entre otros.

Hasta ahora la Universidad se ha abocado a tres grandes líneas de acción:

- Implementación de un nuevo sistema de ingreso para estudiantes de excelente trayectoria académica que provienen de establecimientos educacionales públicos de alta vulnerabilidad escolar, denominado SIPEE.
- Instauración de un modelo de atención al estudiante que contribuya a su desarrollo integral, el Modelo de Desarrollo Integral del Estudiante (MDIE).
- Promoción de la participación de toda la comunidad universitaria en estas acciones, coordinadas por la Oficina de Equidad e Inclusión, unidad ejecutiva de la Prorectoría, y las unidades de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos.

Una Política de Equidad e Inclusión, en este contexto, resulta no sólo una necesidad institucional, sino también una acción de apoyo al trabajo realizado por la comunidad universitaria en pro del fortalecimiento de la educación pública, el desarrollo del conocimiento y el aporte al bienestar de la sociedad en general.

Las acciones de Apoyo Integral a los Estudiantes que surgen de los programas de Equidad e Inclusión, serán implementadas para atender a todos quienes requieran apoyo, en el momento oportuno y en acciones pertinentes a sus necesidades, respetando su autonomía y desarrollo identitario. Sin perjuicio de lo anterior, se considerará población prioritaria de atención y apoyos, a los estudiantes que correspondan a las situaciones especificadas en la política.

La población prioritaria, entendida como aquella que acceda a la Universidad a través de ingresos especiales de equidad y a aquellos que ingresando por vía regular, correspondan a una o más de las características de los ingresos especiales. Estaría conformada por:

- a. Estudiantes provenientes de establecimientos educacionales de alto índice de vulnerabilidad escolar.
- b. Estudiantes de los primeros tres quintiles de ingreso socioeconómico del hogar.
- c. Estudiantes de alguno de los nueve pueblos indígenas reconocidos en la ley.

- d. Estudiantes con discapacidad reconocidos en la ley.
- e. Estudiantes mujeres en unidades académicas masculinizadas y hombres en unidades académicas feminizadas.
- f. Estudiantes de regiones.
- g. Otros grupos de estudiantes que puedan ser sujetos de priorización.

b. Perspectiva de género

La Universidad de Chile desde el 2012 ha estado trabajando en este ámbito con la creación de la **Comisión de Igualdad**, luego al siguiente año se crea la **Oficina de Igualdad de Oportunidades de Género**. Y desde el 2017 comienza el **Plan de Desarrollo Institucional con Perspectiva de Género (2017-2022)**, siendo el primer hito la aprobación en el Senado Universitario de la **Política para Prevenir el Acoso Sexual**¹⁶, la cual tiene como objetivo erradicar el acoso sexual y reducir la violencia de Género en la Universidad de Chile a partir de un programa que permita prevenir estas conductas y atender a las personas afectadas.



Imagen de la portada de la Política para Prevenir el Acoso Sexual en la UCh.

Luego se continuó con la elaboración de un **Procotolo de actuación ante casos de acoso sexual, laboral y discriminación arbitraria**. Posteriormente se aprobó la **Política Universitaria de Responsabilidad Social en la Conciliación de las Responsabilidades y Actividades Académicas**, la cual se plantea que frente a un escenario de “crisis del cuidado”, que se caracteriza por las tensiones que genera el aumento de la participación

¹⁶ Política para Prevenir el Acoso Sexual disponible aquí: <https://direcciondegenero.uchile.cl/wp-content/uploads/2019/07/Pol%C3%ADtica-Prevenci%C3%B3n-Acoso-Sexual.pdf>

laboral y educacional de las mujeres, sin una redistribución de las labores domésticas y de cuidado ni un desarrollo suficiente de políticas públicas, la Universidad de Chile ha asumido un compromiso basado en el principio de la corresponsabilidad social en el cuidado de las personas. La política se articula en 5 líneas de acción:

- Instalación de salas cunas y jardines infantiles de JUNJI en campus universitarios con acceso preferente a hijos(as) de estudiantes, personal académico y de colaboración.
- Reglamento estudiantil de corresponsabilidad social en el cuidado de niños(as).
- Normativas para la equidad de género en la evaluación y jerarquización académica.
- Análisis del fenómeno de maternidad y paternidad en la Universidad para futuras medidas de corresponsabilidad social.
- Normativas para facilitar el cuidado de familiares con enfermedades graves.



Imagen de la Inauguración del Jardín Infantil y Sala Cuna "Campus Beauchef" el 2018.

El 2018, se crea el **Instructivo de Uso de Nombre Social "Mara Rita"**, el cual es un documento que permite que personas trans que estudian o trabajan en la Universidad de Chile puedan utilizar su nombre social en registros, documentos y comunicaciones verbales y escritas para efectos internos, en ámbitos curriculares, extracurriculares y laborales.



Imagen de uno de los conversatorios en torno al Instructivo Mara Rita en la Facultad de Derecho durante el 2021.

También se crea la **Dirección de Igualdad de Género (DDIGEN)**¹⁷, la **Comisión de Género y Diversidades** del Senado Universitario, **Unidades o Direcciones de género** en diversas facultades e institutos, y la creación de la **Unidad de Investigaciones Especializadas en Acoso Sexual, Acoso Laboral, y Discriminación Arbitraria**.

Cabe destacar el trabajo de la **Dirección de Igualdad de Género (DIGEN)**, el cual es un organismo creado con el propósito de fortalecer la institucionalidad universitaria en materia de Igualdad de Género, para impulsar políticas universitarias antidiscriminatorias y que garanticen la igualdad de derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres, cuestión que en los últimos años ha cobrado relevancia en los gobiernos universitarios. Sobre todo, porque el avance en igualdad de género no sólo beneficia a las mujeres, sino que tiene una alta incidencia en el mejoramiento de la posición de cada universidad en sus indicadores de gestión, investigación y logros académicos. La DIGEN trabaja con el respaldo de un Consejo Asesor integrado por los y las Vicerrectorías, y es apoyada por una Comisión Técnica Testamental.

Sus funciones son elaborar y monitorear cumplimiento de:

- Políticas y medidas destinadas a alcanzar la igualdad de género en las distintas áreas del quehacer universitario.

¹⁷ La información proporcionada respecto a la perspectiva de género, las políticas y avances en esta línea se encuentran disponible en la página de la Dirección de Igualdad de Género: <https://direcciondegenero.uchile.cl/>

- Políticas, planes y normativas destinadas a prevenir y enfrentar la discriminación y violencia sexual y de género que pueda afectar a los miembros de la comunidad universitaria.
- Políticas y medidas de corresponsabilidad social que permitan conciliar las responsabilidades familiares y el desempeño laboral y estudiantil de los miembros de la comunidad universitaria.
- Propiciar asignaturas, actividades y contenido académico en docencia, investigación, creación y extensión, con perspectiva de género, en los programas que imparta la Universidad.
- Gestionar, a través de su Oficina de Atención, la asistencia y acompañamiento de los miembros de la comunidad universitaria ante la discriminación o violencia sexual o de género que puedan haber sufrido en el contexto universitario.
- Hacer seguimiento al estado de tramitación y los resultados de procedimientos disciplinarios relacionados a causas de acoso sexual u otras conductas de violencia de género.
- Propiciar la incidencia en políticas públicas y normas de carácter nacional vinculadas con materias de género.

Luego en el 2019 se logra un acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la implementación del **Sello Genera Igualdad**. y el 2022 comienza la formulación por la **Política de Igualdad de Género**, que al 2021 se encontraba aún en trámites para su promulgación.

c. Alianzas

Entre las redes que tiene la Universidad de Chile en torno a Sustentabilidad se encuentra el Programa Transdisciplinario en Medio Ambiente de la Universidad de Chile (PROMA), la Red de Pobreza Energética, la iniciativa ENEA: Energía, Agua y Sustentabilidad, el Centro de Derecho Ambiental (CDA), el Centro del Clima y la Resiliencia (CR)², el Programa de Reducción de Riesgos y Desastres de la Universidad de Chile (CITRID), el Núcleo de Investigación-Acción en Interdisciplina y Transdisciplina para la Educación Superior (NITES), el Laboratorio de Análisis Territorial (LAT), y el Observatorio de Sostenibilidad. Y en cuanto a redes externas se encuentra la Red Campus Sustentable y la Agencia de Sostenibilidad Energética (AgenciaSE).

d. Trabajo justo

La Universidad de Chile cuenta con un amplio programa de bienestar para sus funcionarios académicos y no académicos. Para lo cual la Unidad de Bienestar del Personal de la Universidad de Chile de la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas a cargo de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, tiene por finalidad proporcionar a sus afiliados/as y a las personas por las cuales éstos perciban asignación familiar, en la medida que sus recursos lo permitan, asistencia médica, económica y social, de acuerdo a las normas que establece su Reglamento¹⁸.

Este programa cuenta con un Consejo Administrativo de Bienestar de Personal, el cual durante el 2021 trabajó en:

1. Línea de Difusión e Información

- Entrega de Becas de Estudios.
- Permanente envío de Comunicados y actualización de página web.
- Creación y actualización de documentos de recopilación de datos.
- Entrega de Préstamos Habitacionales.

2. Línea de Beneficios

- Bienestar del Personal de la Universidad de Chile estuvo durante el año 2021 en modalidad de trabajo mixto, presencial y remoto, con el compromiso de siempre y haciendo el mayor esfuerzo, dentro de lo que significa estas formas, por brindar una buena calidad de atención.
- Adaptación de procedimientos, para el trabajo remoto, de manera de seguir atendiendo y entregando la mayor cantidad de beneficio que esta forma permite.
- Entrega de Cupón Gift Card electrónico socios/as activos/as y jubilados/as.

3. Canales de Comunicación

- Correos Informativos a los socios/as: bienvenida dando a conocer el reglamento, los beneficios, novedades, entre otras.
- Con los socios/as jubilados/as, información en la liquidación de pensión y comunicación telefónica/e-mail directa o con algún familiar.

¹⁸ Reglamento del Departamento de Bienestar del Personal de la Universidad disponible aquí: <https://www.uchile.cl/dam/jcr:3c42bf7b-c074-4307-b6ef-196469c43ae9/reglamento%20bienestar%20del%20personal%20pdf%2089%20kb.pdf>

4. Mejoras Operacionales

- Programa de Becas de Estudios; Actualización de procedimientos.
- Permanente adaptación de procedimientos por emergencia sanitaria.
- Aumento de pago por medio de transferencia electrónica, además de las bonificaciones, las asignaciones y los préstamos económicos.

e. Participación en Políticas públicas y Colaboración

Respecto a la participación en políticas públicas, la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones organiza y coordina "acciones destinadas a ofrecer espacios de reflexión y debate de las necesidades del ámbito nacional, que enriquezcan tanto el ámbito público como el institucional", lo que incluye la participación de la universidad en políticas públicas. Destacando la participación del CR2 y del Centro de Derecho Ambiental en la ley de cambio climático

Respecto a la colaboración, es relevante mencionar la participación de la profesora Mónica Bate de la Facultad de Artes, como parte del directorio de la Fundación Flores, integrada además por el botánico Kester Bull y la bióloga Maureen Murua, como académicos integrantes de organizaciones de la sociedad civil.



**Sustentabilidad
UChile**

Reporte anual de indicadores RESIES

**AÑO DE REPORTABILIDAD: 2021
UNIVERSIDAD DE CHILE**

MAYO 2023



**Reporte y Evaluación
de la Sustentabilidad**
en Instituciones de Educación Superior